TÉRMINOS DE REFERENCIA

Adquisición De Licenciamientos De Correos para las instituciones alojadas en el Centro De Datos del Estado Dominicano.

1.ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Licenciamientos de CORREOS y manejador de proyectos se refiere a productos de software de la empresa Microsoft que se reciben mediante una suscripción anual o mensual y confieren acceso a las aplicaciones y otros servicios inteligentes en la nube, aplicando medidas de seguridad en capas, el monitoreo proactivo de datos, la protección de la privacidad y el acuerdo de nivel de servicio de 99.9%.

Con el modelo basado en suscripción de Sistema de Correos y manejador de proyectos los usuarios dispondrán en todo momento de las versiones más actuales de las aplicaciones, las cuales pueden ser utilizadas simultáneamente en varios dispositivos y ordenadores Windows o Mac.

Cada vez más las empresas están transformando digitalmente sus operaciones, utilizando el poder de la nube para ser más eficientes y competitivos. La migración a servicio en nube es un paso estratégico en la reconstrucción de la infraestructura tecnológica de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) a los fines de ser más eficientes permitiendo trabajar donde sea y cuando sea, con acceso seguro a contenido, reuniones de trabajo y tareas desde cualquier dispositivo y proveer servicios digitales.

2. OBJETIVOS

De acuerdo con lo establecido en los presentes Términos de Referencia ("TDR"), OGTIC, les invita a presentar propuestas con la finalidad de apoyar a las instituciones alojadas en el Centro De Datos Del Estado Dominicano, hacia los servicios en la nube de colaboración, productividad, seguridad e infraestructura.

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO

Descripción	Catidades
O365E1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr, Numero de parte:T6A-00024	582
O365E3 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr, Numero de parte: AAA-10842	2932
Project Plan3 Shared All Lng Subs VL MVL Per User, Numero de parte:7LS-00002	15
Exchange online plan 1	400
Power BI Pro	3

